

ANEXO 5.1.FD ACTA 1481

Facultades delegadas en el Sr. Presidente de la CIC

- a) Otorgar prórrogas de rendición de subsidios.
- b) Proponer al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el otorgamiento de auspicios sin apoyo económico.
- c) Otorgar las licencias previstas en los artículos 29 y 30 de la Ley de Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, siempre que se encuentren avaladas por su Director de Tareas, en el caso de los Investigadores Asistentes y Adjuntos, además de la refrenda de la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, por un período de hasta cuatro (4) meses.
- d) Autorizar las licencias previstas en el artículo 19 y el cambio temporario de lugar de trabajo previsto en el art. 20 de la Ley de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, siempre que cuenten con el aval de su Director de Tareas además de la refrenda de la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, por un período de hasta tres (3) meses.
- e) Otorgar licencias a los Becarios para realizar cursos relacionados con el tema de su beca o asistencia a Congresos o Reuniones Científicas, siempre que cuenten con el aval de su Director de Beca además de la refrenda de la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, por un período de hasta dos (2) meses.
- f) Declarar aceptables los informes científicos de Investigadores y Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo aprobados previamente por la Comisión Asesora Honoraria correspondiente.
- g) Declarar aceptables los informes científicos parciales y finales de becarios aprobados previamente por la Comisión Asesora Honoraria correspondiente.
- h) Otorgar prórrogas de becas aprobadas previamente por la Comisión Asesora Honoraria correspondiente.
- i) Aprobar rendiciones de gastos de subsidios y otorgamiento de fondos.
- j) Otorgar compensación de gastos de movilidad, viáticos y traslados del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.